

PAMELA RADCLIFF: *La construcción de la ciudadanía democrática en España. La sociedad civil y los orígenes populares de la Transición, 1960-1978*, Valencia, Universitat de València, 2019, 477 págs.

La Transición española es un período histórico al que tanto la historiografía española como extranjera han regresado continuamente y de una manera más recurrente en los últimos años. Este especial interés viene dado por tratar de explicar las razones que permitieron la implantación de una democracia en España tras los sucesivos fracasos en los siglos XIX y XX, incluyendo una larga dictadura en las décadas centrales del último siglo. Aunque muchas investigaciones se centraron en el papel de las élites políticas, el protagonismo de la sociedad civil ha ido cobrando protagonismo desde las primeras tesis planteadas por Víctor Pérez Díaz. El libro de Pamela Beth Radcliff se convirtió en otra referencia para el conocimiento de la sociedad civil en la Transición que ahora ha sido traducido, por fin, al español. *La construcción de la ciudadanía democrática en España. La sociedad civil y los orígenes populares de la Transición, 1960-1978* fue publicado en inglés en 2011. Esta oportunidad de poder leerlo en español posibilita un mayor alcance de esta obra en el país en el que se centra. Un mayor público para un trabajo que ya tiene categoría de referencia para todos aquellos investigadores que tratan de explicar el proceso de democratización español.

¿Cómo se puede conocer el nacimiento de algo tan difícil de delimitar cómo la sociedad civil? ¿Cómo se puede investigar este proceso en una sociedad que llevaba inmersa en una dictadura varias décadas? El método de Pamela Radcliff y de la mayor parte de las investigaciones históricas que tratan de acercarse a tan ingente investigación es estudiar y analizar el discurso democrático, la actuación y la concepción de la democracia que existía en aquellos ámbitos a través de los cuales podía expresarse la sociedad: el tejido asociativo. En este caso, la autora centró su investigación en el análisis del papel del asociacionismo durante esas décadas, ocupándose de dos tipos principales: las organizaciones cívicas pertenecientes al Movimiento, que incluían a las asociaciones de cabezas de familia, amas de casa y padres de familia, y aquellas que se ampararon en la Ley de Asociaciones de 1964, principalmente las asociaciones de vecinos (AA. VV.). Radcliff considera que ambos grupos pertenecían al mismo espacio cívico, a diferencia de otros autores, que distinguen entre la España oficial, donde ubican a las asociaciones del movimiento, y la España real, más plural, donde estarían las AA. VV.

Pamela Radcliff considera que había muchos espacios comunes en los que se interrelacionaban, aspecto en el que se centra la investigación. Para ello analiza sus múltiples funciones y actividades desde diversas perspectivas. Una

labor inmensa que se apoya en un amplio trabajo documental cuyo objetivo es explicar cómo contribuyó el movimiento asociativo en el proceso democratizador. Resolver esta pregunta es complicado, pues circunscribir cuál es el espacio en el que se proyecta la sociedad civil es una cuestión que presenta numerosos problemas metodológicos. La autora lo tiene presente y trata de solucionarlo identificando «un conjunto de prácticas sociales y discursivas que se encuentran en algún punto entre la ideología coherente y el comportamiento inconsciente. Ambos serían los elementos constitutivos de una de una incipiente cultura democrática».

La investigación se desarrolla a lo largo de siete capítulos. El primero de ellos parte de la premisa de que la sociedad civil surgida durante las últimas décadas del franquismo nació de múltiples condiciones derivadas de las relaciones Estado-sociedad y política-cultura, que fueron cambiando a lo largo de la dictadura. Las influencias culturales externas obligaron al sistema político a asimilar nuevos elementos, llevando a que transformación y continuidad se realineasen. Una transformación propiciada por los cambios políticos y económicos que surgieron en España a partir de los años sesenta, entre los que destacan una serie de marcos creados de forma involuntaria por el régimen. Todo esto posibilitó el nacimiento de una sociedad más plural y un *capital social* necesario para las asociaciones de base.

Los cambios económicos provocaron una serie de consecuencias estructurales. Por un lado, los obreros de las fábricas buscaban mejorar su calidad de vida. Por otro, los estudiantes que habían accedido a los campus universitarios ya no pertenecían a una élite y crearon desde allí una base de oposición política al régimen. Paralelamente, se fue desarrollando un marco legislativo más permisivo que permitió el nacimiento de una serie de asociaciones no políticas, como las familiares. Un marco creado por el del régimen con la idea de que estas asociaciones ejercieran un papel intermediario entre una sociedad cambiante y la Administración, que sirviesen de ayuda para un régimen que era consciente de su incapacidad para comprender estas transformaciones sociales. El culmen fue la Ley de Asociaciones de 1964, que buscaba que se inscribiesen todas aquellas que no estuviesen reguladas por el Movimiento. Esto permitió un abanico de estatutos más plural y flexible. Pero, ¿cómo pudieron extenderse tanto en tan poco tiempo? Para dar respuesta a esta cuestión, la autora se sumerge en lo que considera la «prehistoria» de este movimiento asociativo, sus orígenes, unas bases que se retrotraen a las asociaciones de propietarios o las colonias de las primeras décadas del siglo xx. Una cultura asociativa que puso unos pilares que, a pesar de la ruptura que supuso la dictadura, perduraron y permitieron un resurgimiento intenso en los últimos años del régimen y primeros años de la democracia.

Pero este fuerte renacimiento del asociacionismo no se explica solo por razones históricas. En el segundo capítulo la autora ahonda en la interrelación de los nuevos grupos con otras organizaciones del tejido asociativo, otro factor que contribuyó a poner las bases de los distintos movimientos y a impulsar su extensión, especialmente en el caso de las asociaciones de vecinos. Por ejemplo, la colaboración de la Iglesia, cuyas parroquias sirvieron de abrigo para que muchas de estas nuevas comunidades pudieran realizar sus primeras reuniones. Unos espacios que también sirvieron de vía de escape para aquellos que realizaban sus actividades en la clandestinidad: los partidos políticos. En estos nuevos espacios asociativos pronto se observaron infiltraciones de militantes comunistas, entre otros grupos, para poder llevar a cabo una actividad política que tenían vetada. La autora pone de manifiesto la necesidad de conocer el alcance real de las asociaciones y la sociedad civil en las décadas anteriores a la explosión de los años sesenta. Para ello se sumerge en el análisis de las asociaciones de los años cuarenta y cincuenta con el fin de conocer el alcance real de los movimientos católicos de las Juventudes Obreras Católicas (JOC) y la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), y otro tipo de asociacionismo católico laico, como las de padres de alumnos (APA) y las asociaciones de padres de familia. Este movimiento cívico dejaría de ser predominante a mediados de la década de los sesenta, cuando las AA. VV, herederas directas en muchos casos de este asociacionismo, tomaron el relevo. Radcliff acompaña esta exposición analítica de gráficas que nos permiten conocer su número y extensión territorial, aunque, como ella misma señala, los números no son suficientes para comprender la extensión real de las asociaciones. Por ello, también analiza los temas principales de los que se ocuparon, su independencia real con respecto a la Administración e intenta cuantificar su nivel real de afiliación, relacionándolo con la participación en las asambleas. Un trabajo monumental para el que utiliza información de prensa de la época o informes de la propia Administración, que al detectar la deriva reivindicativa de estas asociaciones y su peligrosidad, comenzó a poner múltiples trabas a su legalización, lo que hizo que muchas de ellas tardasen años en lograr su reconocimiento formal.

En el tercer capítulo, la autora aborda uno de los puntos fuertes de su investigación: la puesta en valor del papel de las mujeres en esta sociedad civil, aspecto difícil de cuantificar y medir al ser muy difícil su rastreo. La cuestión de género es uno de las principales aportaciones de este libro, un aspecto que la autora cuida de manera especial. Para ello analiza uno de los espacios asociativos que se permitió a las mujeres, las asociaciones de amas de casa. Aunque las mujeres estuvieron presentes en otros tipos de asociaciones, se primó la participación de los padres familia, por lo que resultaron en buena medida

excluyentes con ellas. Radcliff también analiza aquellos reductos donde las asociaciones permitieron cierta representación para las mujeres. Por ejemplo, las vocalías de las AA. VV., donde desempeñaron un papel destacado, en contraposición a las juntas directivas, donde su presencia fue escasa. En el análisis de su evolución y comparación entre asociaciones puede observarse que si las mujeres conseguían demostrar su valía como líderes, conseguían puestos en las directivas. Sin embargo, la mayoría quedó en un espacio invisible, participando en manifestaciones y reivindicaciones, pero sin cargos de relevancia. Aquellas que llegaron a ocupar puestos de poder eran, en su mayoría, profesionales liberales y con cierta militancia política.

Los siguientes capítulos se ocupan del discurso político y público de las asociaciones, un aspecto que la autora considera fundamental para conocer el aporte de estas a la creación de una sociedad civil. Para Radcliff, tal y como expresa en la página 228, este discurso posibilita un campo de discusión que «concede un significado a la idea de participación cívica», es decir, una práctica de la ciudadanía que permite que las personas se vean como constructores de lo público. Algo importante en el caso de las asociaciones de cabezas de familia, que se extendieron por el todo el territorio. La autora mantiene en esta parte del análisis la perspectiva de género, que resulta uno de los hilos fundamentales de la investigación. Lo más importante del discurso de estas asociaciones, que en su mayoría transitaban hacia AA. VV, fue que se constituyó «como un espacio para las diferentes posiciones, como las mujeres, las bases morales o seculares de la convivencia, la independencia de las asociaciones o su identidad política». La autora repite el método para el discurso cívico de las asociaciones de amas de casa, al que dedica el siguiente capítulo. Sobre estas asociaciones destaca que fueron un espacio para mujeres y, aunque en su mayoría eran muy conservadoras, en muchos casos transgredieron lo político y organizaron actividades que promovieron el papel de la mujer.

El análisis discursivo de las AA. VV., que ocupa el último capítulo del libro, se centra en las agrupaciones madrileñas. Este tipo de asociacionismo fue el predominante a partir de mediados de los años setenta y la autora pretende reconocer el momento en el cual empezaron a funcionar como escuelas de democracia, algo que trata de ver tanto en sus actuaciones como en el discurso. Así señala cómo pasaron de realizar actividades en el barrio a llevar a cabo actividades colectivas. También se ocupa de cómo se desempeñaron en el *autogobierno* de sus actividades y de los procesos electorales propios que llevaron a cabo. De este modo, en opinión de Radcliff, definieron una comunidad cívica con un eje vertical. En este punto analiza sus estatutos y, sobre todo, su discurso. Se centra en cómo se va deslizando desde el concepto de mejorar la ciudad hasta por proponer un modelo alternativo

de ciudadanía democrática en un movimiento que se convirtió en central en los años de la transición a la democracia.

Un enorme trabajo que le permite concluir cómo desde los años sesenta hasta los años de Transición se construyó un modelo de ciudadanía democrática a través de estos espacios asociativos. Aunque no resuelve que llegara a articularse realmente una ciudadanía democrática, sí opina que se crearon una serie de repertorios y comportamientos que cimentaron unas bases de identidad ciudadana desde la base. Se trata, en definitiva, de un trabajo necesario para conocer de manera más profunda el período de la Transición. Es, además, una obra de referencia para aquellos que pretenden acercarse a los movimientos sociales de la España de los años sesenta y setenta desde la publicación de su primera edición en inglés. Quizá, el mayor problema de esta obra es que trata de ceñirse a todos aquellos espacios cívicos con una constancia tangible a través de estatutos y a los marcos legislativos del franquismo, pero la sociedad civil española latía en muchos otros lugares y mucho antes de lo que estas asociaciones permiten ver. En todo caso, se trata de una lectura necesaria que ayuda a conocer uno de los espacios que posibilitaron la Transición, un proceso demasiado complejo como para ceñirlo a unas decisiones tomadas por unas élites políticas.

*Fátima Martínez Pazos*

Università degli Studi di Torino

FELICIANO MONTERO, JOSEBA LOUZAO Y FRANCISCO CARMONA (eds.): *La Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes de 1971. Estudios Diocesanos*, Alcalá de Henares (Madrid), Universidad de Alcalá, 2018, 486 págs.

La obra recoge las intervenciones realizadas en el marco del seminario de igual título celebrado en el Colegio Mayor Mendel de Madrid los días 17 y 18 de mayo de 2018, coordinado académicamente por Feliciano Montero, Francisco Carmona y Manuel Martín Riego (buenos conocedores —por distintas razones— de esta realidad que pudieron vivirla entonces en su entorno personal) y organizado por el proyecto de investigación «¿Hacia una superación del conflicto catolicismo-laicismo? España, 1880-1875», cuyo investigador principal es Julio de la Cueva Merino; proyecto último de una serie que, impulsados desde hace varios lustros por Feliciano Montero, han ido desentrañando el conflicto catolicismo/laicismo español desde finales del siglo XIX y cuyos entresijos han quedado plasmados en distintas obras como la que hoy referimos. En el caso que nos ocupa, la Asamblea Conjunta celebrada en septiembre de 1971 en Madrid no era del todo una desconocida, sino todo lo